

## INFORMACIÓN CASO BOG-2021-001660

Grupo psiquiatria y psicologia <psi@medicinalegal.gov.co>

Lun 23/10/2023 11:34 AM

Para: Juzgado 28 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (281 KB)

BOG-2021-001660 INASISTENCIA FERNANDO DELGADILLO ARIAS.pdf; BOG-2021-001660 INFORME PERICIAL MARTHA CECILIA CHAYNE GARCIA.pdf;

Doctor

JAIDER MAURICIO MORENO

Secretario

Juzgado 28 de Familia

Cordial saludo.

Conforme a su requerimiento, respecto a la valoración de **MARTHA CECILIA CHAYNE GARCIA y FERNANDO DELGADILLO ARIAS**, me permito enviar en archivo adjunto oficio de contestación, para su conocimiento y trámites pertinentes.

Atentamente;

**Ricardo Tamayo Fonseca**

Coordinador

Grupo de Psiquiatría y Psicología Forense - Regional Bogotá

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Calle 7A N° 12A - 51, Piso 2

Teléfonos 4069977/44 Ext. 1204 - 1257 y 1258

Proyectó: Duván Esteban Rodríguez Torres - Asistente Forense.



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**GRUPO PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA FORENSES / REGIONAL BOGOTÁ**

DIRECCIÓN: Calle 7 A No. 12 A 51 piso 3. BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C.  
TELÉFONO: 57 6014069977/77 Ext 1204 - 1257-1208-1258

**INFORME PERICIAL VIOLENCIA INTRAFAMILIAR FORENSE No.:**

**GPPF-DRBO-02711-2023**

**RADICACIÓN:** GPPF-DRBO-01888-C-2023

BOGOTÁ D.C.. 11 de octubre de 2023

|                            |                                                                                                                                              |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AUTORIDAD DESTINATARIA:    | JAIDER MAURICIO MORENO MORENO<br>JUZGADO 28 DE FAMILIA<br>JUZGADO<br>CARRERA 7 N° 12C-23 PISO 13. EDF NEMQUETEBÁ<br>BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C. |
| OFICIO PETITORIO:          | 153 - 2023-07-04.                                                                                                                            |
| REFERENCIA:                | Sin -                                                                                                                                        |
| PERSONAS EN LA REFERENCIA: | MARTHA CECILIA CHAYNE GARCIA                                                                                                                 |
| FECHA DE INFORME:          | 11 de octubre de 2023                                                                                                                        |

Bogotá, D.C. Octubre 11 de 2023

Anexos: 59 archivos con 712 folios y 2 videos

Radicación: **BOG-2021-001660**

Doctor

**JAIDER MAURICIO MODERNO**

Secretario

Juzgado 28 de Familia

Carrera 7 No. 12c - 23 Piso 13 Edificio Nemqueteba

Bogotá, D.C.

REF:

Su oficio número A-0639 alcance al oficio N-153

Divorcio No 1100131100282019-0021900:

Demandante: MARTHA CECILIA CHEYNE GARCÍA

Demandado: FERNANDO DELGADILLO

Persona a valorar: MARTHA CECILIA CHEYNE GARCÍA

De acuerdo con sus instrucciones, previa toma del consentimiento informado y de impresión dactilar del índice derecho, se practicó examen psiquiátrico forense a MARTHA CECILIA CHEYNE GARCÍA. Se anexa el resultado al sumario. El consentimiento informado firmado reposa en el archivo del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

**TANYA ARGENTINA MESA PARRA**

11/10/2023 10:51

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

Pag. 1 de 13



## TÉCNICAS UTILIZADAS

1. Implementación del Protocolo de Evaluación Básica en Psiquiatría y Psicología Forenses del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses que incluye:

- Estudio del sumario.
- Entrevista y evaluación psiquiátrica.

## IDENTIFICACIÓN

**Nombre:** MARTHA CECILIA CHEYNE GARCÍA

**Identificación:** Cédula de ciudadanía número 39.774.057

**Edad:** 56 años

**Fecha de nacimiento:** 21 de febrero de 1967

**Natural:** Bogotá D.C.

**Residente:** Bogotá D.C.

**Procedente:** Bogotá D.C.

**Ocupación:** Tesorera de Alimentos Nutrión

**Escolaridad:** Arquitecta con posgrado en gerencia de construcción

**Estado civil:** Casada

**Religión:** Católica

**Informante:** Examinada

**Fecha del examen:** 25 de junio de 2023

## MOTIVO DE LA PERITACIÓN

Según se desprende del oficio petitorio se solicita practicar examen psiquiátrico forense a MARTHA CECILIA CHEYNE GARCÍA con el fin de determinar: *"Afectación mental en violencia intrafamiliar"*

## HECHOS

Según se desprende del contexto sumarial se adelanta proceso de divorcio en el cual la examinada se encuentra inmersa en calidad de demandante.

## RESPECTO A LOS HECHOS

De los hechos comenta: "Terminé mi bachillerato y empecé a estudiar en la Javeriana, yo

---

TANYA ARGENTINA MESA PARRA



siempre quise estudiar ahí. En el primer semestre conocí a Fernando Delgadillo, también en arquitectura. No teníamos ninguna relación, él tenía sus grupos de amigos y yo los míos. Teníamos clases que compartimos. Allá tuve a mis novios, íbamos a rumbar a La Calera. Fernando era un muchacho muy respetuoso, hablaba pasito, tímido, pero en esa época ni salimos o de pronto finalizando la carrera. Me gradúo y mi sueño era trabajar con la mejor constructora que había en Bogotá, empecé a trabajar en la empresa Cuellar, Serrano, Gómez, ahí estuve como 5 años y me especialicé en arquitecta de acabados. Paralelo a ese primer trabajo comienzo a salir con Fernando. Antes de eso estuve casi 1 año en Estados Unidos".

"Él es muy inteligente, tiene un IQ alto, me parecía fabuloso que siempre fue independiente, había cosas que se me parecía a mi papá, como que era muy trabajador, responsable, cacharrero, como echado para adelante, esa admiración la tengo desde que nos conocimos. Fernando confirmaba lo que decía, brillante, trabajador, lo máximo, él fue el principal contratista para cajeros automáticos".

"Finalmente, después de tanto salir terminamos cuadrados, tuvimos un noviazgo de más o menos 2 años. Una vez que peleamos, cuando volvimos me dijo que para casarnos, entonces me pareció bien. Él tenía una mala relación con la mamá, él no recuerda una caricia de la mamá de niño y que siempre lo estaba castigando, estando de novios la mamá lo sacó de la casa. Tomamos la decisión de casarnos, como en el 92, duramos 22 años casados. Desde que me casé quería tener hijo, pero por cosas de la vida no se daba, los dos perfectos y después un médico dijo que era porque tenía la progesterona bajita".

"Yo pensé que iba a ser la misma vida que vi en mi casa. A la semana de haber llegado de la luna de miel tuvo una primera rabieta. Cuando se ponía muy bravo se salía de control, empezaba a gritar, le salía baba en la boca, empezaba a tirar cosas al piso, le daba patadas a la puerta. Ese día me dio mucho susto, pensaba que de pronto había fallado y yo trataba de buscar mi matrimonio feliz. Mi mamá me decía que la que hacía el matrimonio era la mujer, que había que estar disponible".

"Yo estaba en Cuellar Serrano Gómez y ascendí, fui arquitecta de acabados, yo era muy feliz ahí, era mi proyecto de vida, pero un día me dice que yo trabajo mucho, que mejor trabajé con él, que nos va a ir muy bien. Renuncié, me fui a trabajar con él, pero duramos trabajando juntos un mes, porque empezaron los problemas, las peleas. Después dejé de trabajar con él y quedé en embarazo. El doctor dijo que no me podía mover, eso fue una locura, él me dijo que no trabajara, que me cuidara por el bebe, y que no tenía porqué trabajar sí a nosotros nos iba muy bien. Cuando nace Sebastián, me dice Fernando *"Tu te dedicas a Sebastián, yo a los cajeros"*, y le dije que bien. Eso me hacía feliz, porque se estaba estructurando la familia que quería, yo me encargaba de todo en la casa, porque él a veces no estaba porque tenía que poner cajeros por todo el país. Luego llegó Juli, la niña, eso también fue una cosa loca".

"Él era obsesivo con el orden, a veces llegaba y pasaba el dedo y me decía que eso estaba sucio, que no era capaz de organizar una empleada, o en la mañana me levantaba un ruido, y cuando iba a ver estaba polichando con un cepillito la lavadora y me decía que viera esa mugre, que no era capaz de quitarle el jabón. Entonces yo decidí que iba a ser la mejor, la mejor esposa, mamá y ama de casa. Yo me dediqué a ellos, yo todo lo que hacía era para que ellos fueran los mejores, ellos aprendieron que las cosas había que hacerlas bien. Cuando iba a llegar mi esposo, yo me organizaba, ponía brillito y le tenía todo listo".



"Pero nunca pude con el aseo, porque a veces los niños hacían un reguero, no los veía porque los niños eran autónomos, entonces me llamaba, me decía que viera el reguero, yo le decía que ya limpiaba o que él lo podía hacer, entonces me decía *-yo trabajo-*. Yo pensaba que todo lo que me decía era normal, porque él era muy inteligente y seguro tenía razón, es más, donde él no se hubiera ido, seguro que en este momento estaría *felizmente casada*. Él también era muy exigente con los niños, Sebastián de 2 meses cuando íbamos de paseo si se ponía a llorar le decía que hiciera silencio, si seguía llorando le gritaba y pues un niño con hambre no se calla así. O si una vez no tenía agua tibia para el tetero, decía que iba a dejar morir de hambre a Sebastián, entonces me tocaba tener agua tibia en un termo".

"Nosotros tuvimos un matrimonio normal, ahora tal vez no sea así, pero él daba las directrices de cómo tenía que ser la cosa, digamos que si había una camisa mal planchada, decía *-eso va de reproceso-* o sea, la tiraba al piso, me tocaba volverla a lavar y planchar. Cuando empezó a bajar lo de los cajeros empezó a poner negocios, entonces me decía que investigara y si algo me faltaba, decía que no hacía las cosas bien hechas o que de pronto lo tenía que hacer él".

"Yo sentía que en medio de todo me realizaba como mamá, como profesora, me acerque mucho a mis hijos y a los amigos de ellos. A mí siempre me preocupó el techo, la salud y la educación, siempre con altos estándares de calidad. Sebastián se graduó y para que pudiera estudiar, entonces decidimos apretarnos en cosas, ya no iba a Estados Unidos, sino a Girardot. Me dijo que trabajara en Diebold, que era la empresa que lo tenía de contratista, entonces quedé de jefe de él, pero por conflicto de intereses renuncié y volví al hogar, eso fue maravilloso. Luego asumí la administración del Colegio de los papás de Fernando, duré de directora como año y pico. Quiero decir que cuando trabajaba no merecía un sueldo, él decía que era un fondo común, entonces me tocaba pedirle para todo, y era *-Eso es una pedidera-*, mis papás me daban plata y él me pedía lo que me daban plata, que tenía que comprar algo y que después me los pagaba, eso no me lo pagaba y yo pensaba que eso era para el *fondo común*, y veía que eso era como normal. Le insistí en un fondo común para la educación, pero decía que SKANDIA iba a quebrar y que mejor de lo que se ganaba de cada proyecto iba a comprar algo de finca raíz y que ese iba a ser el seguro de educación".

"Él trabajaba de lunes a lunes, a veces los niños le preguntaban si iba a pasar la festividad con él, y pues tampoco pasaba tiempo conmigo, entonces le decía que escogiéramos un día de la semana, siquiera una hora y nos tomamos un café o un helado, pero que en ese tiempo no hablábamos de nada de la casa, sino de nosotros. Pero nada, cuando llegaba y le contaba las cosas y se quedaba dormido. Luego cuando Sebastián iba a entrar a la universidad empezaron los problemas económicos, me dijo que debíamos vender nuestro apartamento en Rosales si quería que Sebastián tuviera educación de calidad, y que no íbamos a bajar la calidad de vida, entonces firme la venta del negocio, eso fue como en el 2017. Entonces empezó a vender las cosas, vendió 2 carros, el apartamento que tenía de *"seguro"* para la educación de Sebastián. Ya habíamos vendido todo, el dinero estaba invertido en las obras de Fernando.

Emocionalmente dependía el 100% de él, si tenía la aprobación de él. Decía que se comía, a quien se visitaba o si salíamos o no. Fue tanta la dependencia que se lo preguntaba todo. Yo no servía para nada, hasta empezó a comprar el mercado, porque decía que ni para eso servía. Yo no tuve injerencia en las decisiones de la casa. Yo no pagaba los servicios, pero fueron muchas las veces que me tocó ir para que no nos cortaran los servicios, porque él tenía todo el poder económico.

"Cuando nosotros cumplimos años, nos hacíamos una celebración antes de que nos fuéramos



de la casa, entonces a las 5 am ya se había cantado el cumpleaños y se había dado el regalo, pero el día de mi cumpleaños no hubo nada y me dijo que teníamos que hablar. Después de mi cumpleaños, del 2018, me dice que tenemos que hablar, me dijo que necesitaba un espacio para volverse a encontrar con su otro yo, con su ser superior, con su esencia. Entonces me dijo que se iba a ir un tiempo, eso fue como un miércoles y me dijo que iba a hablar con los niños el sábado, entonces le dije que no, que fuéramos al Emaus, o lo que fuera. Luego nos reunió a los 3, dijo que nosotros íbamos a seguir tranquilos. Él dijo que se iba en marzo y se fue en octubre. En marzo se fue de la habitación, entonces el débito conyugal era más esporádico. Salía a las 7 am y llegaba a las 11 pm, y ni modo de preguntarle. Después comenzó a no llegar a la casa los fines de semana, decía que se iba para donde los amigos. Para esa época mi mamá se enfermó, estuvo en cuidados intensivos, y ni modo de contarles algo, porque ellos lo querían mucho. Un día dice que se va al otro día, empieza a hacer un trasteo definitivo, saca cajas y cajas de cosas, borró los archivos del computador, pero si uno va a volver no hace eso. Hasta ese día, el que se fue, me arrodillo y le digo que no se vaya, entonces me dice que teníamos que dar unos pasos adelante o para atrás, pero qué él ya los había dado todos".

"Cuando se fue, yo pensaba que había parado mi vida profesional por más de 14 años. Cuando salía con los chinos, ellos llegaban llorando, les decía que se había ido por culpa mía y de ellos, que nosotros solo lo veíamos como proveedor, también les decía que no tenía plata, los llevaba a comerse un cono de Mc Donalds y mi hijo le dijo que él no quería más helados, que eso le hacía falta más a él. Les decía que nosotros lo odiábamos. Luego nos dijo que teníamos que entregar el apartamento, luego dijo que no tenía cómo pagar el arriendo y nos pasó a un apartamento más pequeño. Al principio nos hacía el mercado, pero tenía que ir con Sebastián, eso fue unas veces, luego dejó de darlo y eran mis papás los que me daban el almuerzo".

"Después de eso me empezaron a pasar muchas cosas, me dio un prolapso vaginal, me tuvieron que hacer una histerectomía y una reconstrucción, me dijo que no podía subir ni bajar escaleras, entonces me tocó irme a vivir con mis papás. Antes de irse, le muestro que se me estaban pelando los pies y que me salía grande y me dice: *"no me alegre, pero es bueno que te pase, porque tu eres perfecta"*.

"Nos fuimos para ese apartamento, solo pagaba el arriendo, entonces cuando voy a arreglar lo del colegio de Juliana, dicen que no la reciben, porque no pagaba pensión ni lo de la ruta, eso fue cuando empecé a apersonar de las cosas. Yo empecé a buscar trabajo y un tío me ayudó a conseguir trabajo como tesorera en Alimentos Nutrión. Vivo de la caridad. Fernando se desapareció. Después de 13 meses que se fue de la casa, puse la demanda de divorcio para que no me fuera a pasar las deudas. A mi no me alcanza, y no me prestaban en los bancos y por ser fiadora de Fernando estaba reportada en las centrales de riesgo. Me tocó sacar un crédito para pagarle el semestre a Sebas y nos metimos en una beca para Juli y pasó a los Andes, por eso le dan el 95% pero ese 5% que me toca es muy difícil".

"Todo ese maltrato psicológico me normalizó esta situación, después del matrimonio no podía saludar a mis amigos hombres de abrazo, yo era muy efusiva. Cuando iba en el carro y me quedaba mirando a alguien, me decía que lo estaba incomodando. Por eso cuando me encontraba con algún amigo yo me ponía hasta nervioso. Eran tantos los ataques que le daban, que le decíamos Hulk, después le duraba esa jaqueca un par de días. Cuando íbamos a salir, era a la hora que él decía, y si algo pasaba se ponía terrible"

"Después de que se fue, no hemos vuelto a tener contacto con él. Él a veces les mandaba un mensaje, pero ya no más. En el Juzgado dice que yo le quité el amor de los hijos. Dice que es



ojo por ojo y diente por diente, entonces dice que, si no lo llaman, él no los llama. Nos fuimos a vivir a un apartamento de mi papá, es chiquito y están trabajando el cimiento, pero lo arreglamos. Sebas me dijo en estos días que eran libres. Fue un cambio, pero no puedo decir que sea malo, ahora me siento feliz. Digamos que antes me decía que no me podía acostar a ver televisión, porque estaba durmiendo troncada y al otro día no rendía igual. Ahora me acuesto a la hora que quiero y apago el televisor a la hora que quiera. Yo ahora le agradezco a la vida todo lo que he hecho, el esposo que tuve, el totazo que me dio. Ahora soy feliz, me he dado cuenta que la gente me quiere, me siento totalmente diferente. Ya no me da miedo hacer las cosas, en el trabajo me va super bien".

"Yo pude embargar solo las cosas que tenía a su nombre, las otras cosas que tenía las pasó a otro nombre, por eso creo que esto lo venía planeando".

"Nunca recibí un maltrato físico, una vez recién casado me levanto la mano y le dije que me pegara, y que ese día me conocía. No me obligó a tener relaciones sexuales, pero me pasó que de pronto *tenes que hacerlo*, como a las 11 de la noche y uno cansado, pero no lo disfrutaba. A veces decía que era importante que todos sepamos las cosas en esta casa, entonces si habíamos tenido algún problema, él se los contaba a los chinos, o los utilizaba para doblegarme, entonces era como cuando le dije que no me iba a ir del apartamento, fue que llamó a los chinos, a Sebastián a los Andes y a Juli a una actividad del colegio y les dijo que nos iba a sacar la policía, y pues ellos súper angustiados y decidí irme. Fernando no me dejaba subir el volumen del carro, pero no me dejaba, tenía que hablar y hablar".

De la afectación refiere: "A mi Fernando me da miedo, como él se volvía Hulk sus reacciones son violentas. Vivo en el apartamento de mi papá. Fueron 22 años en los que me volví dependiente de él. Siento que he superado mis miedos, que me quiero a mi misma, siento que en este momento no necesito el psiquiatra o el psicólogo. Siento que hasta que no me firme la demanda, voy a seguir con la espinita. Yo lloraba y lloraba y lloraba. Lo que ingería no lo asimilaba, me empecé a adelgazar mucho, es que ni el agua. Una vez me dio un dolor de cabeza, me dijo la cardióloga que me tenía que bajar la presión a las patadas y me puso muchos medicamentos. Hace 4 años siento que no hubiera podido sostener una conversación. Me sentía indefensa, sentía que no iba a ser capaz con mi vida, porque él me resolvió la vida, yo no sabía hacer una compra, un pago. Nunca pensé en quererme morir, pensaba que tenía que ser sana, saludable, creo que, por mis hijos, sentía que no tenía derecho a estar triste. Siento que tuve ansiedad, digamos cuando lo tenía que ver porque me daba miedo, o cuando me dieron esa cita, pero ahora me siento bien. Yo ahora no quiero tener una pareja ni quiero darle esa imagen a mis hijos. Digamos que en cuanto a eso, siento que soy como un perro que le dan mucho palo y que siente que le van a volver a pegar. Siento que ahora quiero también disfrutar de mi. Cuando la abogada me dijo que fuera y hablara con él, pensaba que era increíble que me hubiera enamorado de él y que le permití tantas cosas, le deseo que esté bien y que se reencuentre". Niega alteración de la sensopercepción, niega alteración de la prueba de realidad.

## HISTORIA FAMILIAR

### NÚCLEO PRIMARIO

Padres en unión marital católica por 54 años

Padre: Alberto, 82 años, ingeniero civil actualmente pensionado. De él comenta:

---

TANYA ARGENTINA MESA PARRA



"Excesivamente trabajador. En los tiempos libres estaba dedicado a mí. Un ser absolutamente divino, yo quería encontrar alguien muy parecido a él. El mejor papá de todos, buen esposo, buen papá, un gran ejemplo. Culto, se esmeró para que tuviéramos todas las mejores condiciones. Mi papá decía que todo lo que había logrado había sido gracias a ella"

Madre: Cecilia, 76 años, falleció hace 2 años, se dedicó a las labores del hogar. De ella comenta: "Era pintora, la casa estaba llena de arte. Era chistosa, alegre, culta, estrado 6. Nos corregía muchísimo sobre cómo nos tenemos que comportar. Tenía muchas amigas, todo el mundo la quería".

De la relación nacen 2 hijos, de los cuales el examinado es el número 1° en orden cronológico Alejandro, 54 años, economista.

De la dinámica familiar refiere: "Nos fuimos para el Ecuador cuando tenía 4 años y volví casi a los 15 años. Éramos muy unidos, porque éramos todos para todos, porque allá no teníamos familia. Mi ideal de matrimonio, era el ideal de mis padres, eran románticos, era un idilio hermoso. Eso hizo que mi hermano y yo fuéramos tranquilos, serenos y trabajadores, eso fue lo que vimos. Si Alejandro y yo nos peleábamos, mi mamá nos encerraba y nos decía que hasta que no fuéramos amigos no podíamos volver a salir y así aprendimos que solo somos los dos. Nuestras condiciones sociales, culturales eran muy buenas".

## NÚCLEO SECUNDARIO

Establece una relación de pareja, con unión católica por más o menos 22 años con el señor Fernando Delgadillo. De esta relación Sebastián de 23 años, ingeniero Industrial y Juliana de 20 años, estudiante de ingeniería electrónica. Comenta: "Con ellos tengo una buena relación, Sebastián como es el mayor siento que somos parceritos, Juli es más independiente, pero si es mi cumpleaños, ella es la que se encarga de todo, es muy tierna. Juliana ha sido la luz de los ojos de Fernando". Tienen una perra, se llama Dona (Border Collie).

## HISTORIA PERSONAL

Producto del 1° embarazo materno. Sin complicaciones conocidas

Parto institucional, vía vaginal, presentación podálica. Con complicaciones

Recibió lactancia materna desconoce hasta qué edad

Niega colecho con los padres

Del desarrollo psicomotor refiere: "Súper bien".

De su infancia y adolescencia cuenta: "Fue una niñez muy hermosa, crecí en un ambiente saludable, en mi casa no había gritos, todo se resolvía de la mejor manera. Crecí en una casa de playa. Cuando volvimos a Colombia todo era diferente, era inseguro y mi papá nos trajo porque allá la educación no era muy buena. Fue hermoso, Guayaquil era pequeño, estuvimos en buenos colegios, éramos amigos de los hijos de los amigos de mis papás. Todo era armónico, la casa era hermosa, los fines de semana íbamos a la casa de la playa, esquíamos, nos encontrábamos con nuestros amigos. Jugaba mucho con mi hermano y teníamos juguetes en común. Cuando vinimos a Colombia el cambio fue drástico, el colegio era más estricto, la gente era rara, lo máximo que había era ir a Unicentro a jugar bolos. En ese momento conocí a mi familia extensa. El cambio no fue fácil, pero lo agradezco por la formación académica. El cambio de país en una adolescencia es más difícil, porque los amigos quedaron



lejos, entonces no fue tan fácil, pero a los dos años ya me había adaptado, hablaba cachaco. Era muy fiestera, conocí gente, tuve novios".

Vida escolar: "Yo llegué acá al Iragua, lo sentí como un fracaso porque perdí un año, entonces después de eso me empecé a exigir, me pasaron al Colegio de María Angela y allá me fue muy bien, me daban medallas. Me encanta la música, bailar, los amigos". Se gradúa a los 18 años. Inicia estudios de pregrado en Arquitectura en la Universidad Javeriana, de lo que comenta: "A mi me gustaban los niños, pensé en estudiar fisioterapia o psicología dedicada a pediatría, pero en esa época te posicionabas como mala académicamente porque no le alcanzaba el puntaje y yo me ponía retos. Para esa época mis papás hicieron su finca en el Tabío y mi mamá que era un artista, sentí que eso impactó. Pensaba tener muchos hijos y dedicarme a ellos, ser la mejor mamá y trabajar en mi profesión".

Adaptación escolar y social: "Adecuada, me fue muy bien"

Bullying: "No recibí maltrato de nada ni de nadie"

Relaciones con pares y figuras de autoridad: "Aún tengo amigas del colegio con las que me encuentro. Me iba bien y era querida por mis profesores, me consideraban la pila, la que le metía ganitas".

Eventos traumáticos y reacciones del paciente: "No hubo enfermedades o cosas que nos afectaran duramente. El cambio fue duro, pero no traumático".

Autoridad en el hogar ejercida por madre, de lo que comenta: "Creería que mi mamá".

Vida laboral: "Antes de Cuellar tuve un trabajo como residente de obra, pero poco tiempo; luego estuve en Cuellar, allá crecí mucho, después lo que ya te conté. Ahora siento que mi trabajo es valorado, es tangible, es de mucha responsabilidad, he sido muy compatible con mis compañeros de trabajo, soy la presidenta del comité de convivencia".

Manejo del dinero: "Antes de él, me metí a un fondo de empleado y compré mi primer carro, antes de casarme con Fernando iba por mi apartamento. Trataba de no gastar en cosas superfluas. Ahora de tesorera es muy interesante porque hago provisiones, siento que es mi casa y trato de organizar los pagos".

Relaciones interpersonales: "Tengo un amigo y amiga de muchos años, se que me podría ir a vivir con ellos porque me aceptan. Tengo un amigo de muchísimos años que conocí en Rotaract y una gran amiga de la universidad. Tengo otro grupo de amigas que son las del colegio. Haría lo que fuera por mis amigos".

Intereses y actividades: "De pequeña me gustaba el canto, el baile; pequeña esquiaba, paseábamos en el velero, pero en Bogotá nos tocó cambiar de intereses. Ahora veo programas de construcción, de remodelaciones. Ahora hago Diamond Paintin. Disfruto mucho de las cosas manuales, de la navidad, me la gozo. El fin de semana tengo que estar disponible para pagos



medio día, hago mercado, hago vueltas. El domingo me levanto, oigo misa, organizó la ropa y mi papá llega los domingos a la 1 de la tarde. Casi no salgo, a veces me encuentro con mis amigas".

Vida sexual Inició a los 29 años con Fernando. Aunque como te digo crítico que nos faltaba el preámbulo, no sólo del día, sino de la vida diaria. Pero como no tengo punto de comparación creo que fue buena. Antes de Fernando tuve relaciones estables muy largas, pero no tenía todas las características de la pareja ideal".

Planes a futuro: "Que mis hijos se gradúen, trabajen y sean exitosos. Quisiera vivir una vida de trabajo tranquila, sin sobresaltos, que pueda dormir tranquilo. Espero cuando sea mayor ser autosostenible, no quiero ser carga para mis hijos. Que cada uno sea autosuficiente, ser autónoma, dueña de mi vida, de mis pensamientos, como estoy siendo ahora".

Se define como: "Me defino como una persona armónica, amable y cordial con la gente. A veces soy un poco estricta conmigo misma. Me gusta el orden, pero sin exagerar. Si alguien habla conmigo va a encontrar un apoyo. Me gusta interactuar y compartir con la gente. Antes era psicorrígida. Me he relajado tanto. Aprendí a ser tolerante. Valoro el día el vuelo de una mosca, así no sea bonita, agradezco porque puedo verlo o disfrutarlo. Se exige a sí misma muchísimo. Si hago las cosas, las hago bien o no las hago. Hoy en día todo lo tomo con más calma. Yo tenía mi vida resuelta, pero pienso que hay que planear, ser responsable con la vida, pero vivir. Si tengo problemas económicos los pienso muchísimo, pienso muchas alternativas y luego consultó con alguien. Casi no he tenido problemas con otras personas, pero cuando pasa, siento que la otra persona debe saber, digo lo que siento, estoy fresca y sana. Cuando tengo mucha rabia, lloro, es por la impotencia. No soy de gritos, siento que todas las cosas se pueden hablar. Para mí la honestidad no es negociable, el respeto, la lealtad, nunca traicionaría a una persona".

## ANTECEDENTES ESPECÍFICOS

**Patológicos:** Hipertensión arterial. Dislipidemia

**Quirúrgicos:** Pexia de cúpula vaginal. Histerectomía

**Alérgicos:** Niega.

**Tóxicos:** Ocasionalmente consume licor de forma social, sin llegar a la embriaguez. Niega consumo de otras sustancias.

**Farmacológicos:** Telmisartan 80mg/día. Amlodipino 5mg/día. Espironolactona 25mg cada 8 horas. Rosuvastatina 20mg/día

**Traumáticos:** Niega.

**Gineco-obstétricos:**

Menarca: 11 años

FUM: Por histerectomía a los 52 años

Fórmula obstétrica: G3 P2 V2 A1

Planificación familiar: Por histerectomía

**Psiquiátricos:** Niega.

**Judiciales:** Proceso penal por robo de documentos personales.

**Familiares:** Mamá: Cáncer de garganta. Padre: Guillain Barré, hipertensión arterial. Hermano: Hipertensión arterial.



## EXAMEN MENTAL

**Porte y actitud:** Examinada en sala de espera, sola. Se observa en aparentes buenas condiciones generales. Atiende el llamado e ingresa por sus propios medios al consultorio. Viste prendas en adecuado estado de higiene y cuidado, acordes para edad, género y contexto. Edad cronológica acorde con la aparente. Establece contacto verbal y visual espontáneamente, colabora durante la entrevista.

**Conciencia:** Alerta

**Atención:** Centrada, sin alteración

**Orientación:** Orientada en persona, espacio y tiempo

**Memoria:** Conserva la capacidad de evocar recuerdos remotos y recientes

**Pensamiento:** Lógico, coherente, con ideas de referencialidad frente a su exesposo y el proceso legal que se adelanta, no verbaliza de forma espontánea ideas sobrevaloradas, obsesivas ni delirantes. Niega ideas de muerte y de suicidio

**Lenguaje:** Fluido, con adecuada entonación y volumen

**Conducta motora:** Sin alteración

**Afecto:** Sin tono tímico predominante, modulado, resonante

**Sensopercepción:** Sin actitud alucinatoria

**Inteligencia:** Impresiona dentro del promedio, no se cuenta con elementos para cuantificar coeficiente intelectual

**Abstracción:** Sin alteración

- Símiles: Aguacate y mango: "Digamos que en la forma". Calculadora y metro: "Dan medidas exactas"

- Refranes: Camarón que se duerme se lo lleva la corriente: "La persona que no esté pendiente de la cosa, no va a lograr lo que se proponga"

**Cálculo:** Con fallas que corrige rápidamente

100-7= 93-7= 86-7=81... 79-7= 73... 72-7= 65

**Juicio:** Conservado

**Introspección:** En elaboración

**Prospección:** Realista

## ANÁLISIS

MARTHA CECILIA CHEYNE GARCÍA es una mujer adulta en la sexta década de la vida. Natural, residente y procedente de Bogotá. Separada, vive con sus dos hijos. Tiene formación de pregrado y de posgrado en el área de la arquitectura, actualmente trabaja como tesorera en Nutrión. Profesa en la religión católica.

Proviene de una familia estructurada hasta el fallecimiento de la madre hace 2 años. Padres que fueron interiorizados como figuras integradas, proveedoras de cuidado y afecto. Dentro de la dinámica familiar no se evidencian carencias significativas en el aspecto económico o emocional, tampoco hay situaciones maltratantes entre los padres o con los hijos. Es una familia unida que brinda apoyo incondicional a sus miembros.



Desde la infancia la examinada ha mostrado una adecuada capacidad para adaptarse en los entornos familiares, sociales, académicos y laborales. No se documentan eventos traumáticos o estresantes significativos ni otros que dieran lugar a la presencia de síntomas y signos clínicos que sugieran la presencia nosológica ni fenomenológica de enfermedad mental. Con respecto a la estructura de la personalidad, hay integración en la visión de sí misma, de los demás ni de las situaciones, no hay alteración su funcionamiento interpersonal, en la gestión de las emociones, ni en el control de los impulsos, que sugieran rasgos desadaptativos o trastorno de la personalidad.

A nivel individual no se documentan factores de vulnerabilidad individual para violencia de pareja ni de género, aunque menciona una consigna materna sobre la importancia del rol femenino como determinante del éxito de la relación de pareja, la familia y el matrimonio, "la que hacía el matrimonio era la mujer, que había que estar disponible", lo que la podía llevar a tolerar situaciones a favor de la relación de pareja.

De acuerdo a lo conocido por medio del expediente y de los hallazgos a la entrevista psiquiátrica, la peritada se encuentra inmersa en un proceso de divorcio en calidad de demandada y demandante, siendo la contraparte el señor Fernando Delgadillo, quien fue su novio por 2 años, su esposo por 22 años y padre de sus 2 hijos.

De la relación refiere que se conocen en la universidad, reconoce en el señor Delgadillo cualidades como ser echado para adelante, trabajador, respetuoso e independiente, características que se parecían a las de su padre. Al parecer por acuerdo entre las partes, la señora Martha Cecilia se dedicaba al cuidado del hogar y los hijos, mientras el señor Fernando Delgadillo se dedicaba al negocio de diseño y construcción de cajeros. Está dinámica dentro de la pareja, puede constituir un factor de riesgo para violencia como se explicará más adelante.

Para marzo de 2018 se da la separación de cuerpos, viviendo bajo el mismo techo pero durmiendo en habitaciones separadas, por esto, las jornadas de trabajo y la vida social del señor Fernando, el débito conyugal se hizo esporádico hasta que cesó y él se va de la casa en octubre del mismo año.

Menciona que después de la luna de miel se empiezan a presentar situaciones maltratantes, describiendo irritabilidad e intolerancia, que desencadenaban conductas heteroagresivas física hacía objetos y verbal hacía personas y objetos, así mismo comentarios despectivos con respecto a sus cualidades de ama de casa, madre y socia, situaciones que al parecer menguaron la capacidad de crítica de la examinada, refiriendo: "Yo pensaba que todo lo que me decía era normal, porque él era muy inteligente y seguro tenía razón". Hubo otras situaciones que normalizó en aras de mantener el matrimonio como no saludar de forma efusiva a sus amigos o mirar extraños en la calle.

En la esfera económica se identifica el control masculino de la riqueza y la dependencia económica de la peritada al presunto agresor, adicionalmente menciona que cuando trabajó con él no devengó salario, así mismo el dinero que recibía de parte de sus padres se lo prestaba y no le pagaba. Al parecer se realizaron inversiones en finca raíz para asegurar la educación de los hijos, pero con el ingreso del hijo mayor a la universidad se presentaron dificultades económicas, lo que motivó la venta de sus bienes, la reinversión del dinero en obras lideradas por el señor Delgadillo o fueron traspasados a terceros".



La situación económica y la calidad de vida después de la separación empeoró, indicando que tuvo que cambiarse de casa a una menos grande y cómoda, el mercado lo aportaba hasta que esto cesó y fueron los padres de la examinada quienes dieron parte importante del sustento de ella y de sus hijos, también hubo dificultades en el pago de las matrículas y las pensiones de sus hijos.

Con respecto a la relación con sus hijos, menciona que cuando eran pequeños ocasionalmente los gritaba, inclusive siendo bebés o sí lloraban por hambre. Con ellos también ventiló las dificultades que tenía con la peritada, situación que interpretó como una forma de someterla, así mismo después de la separación les atribuyó a ella y a sus hijos el motivo de la separación, que sí no entregaban el apartamento les iba a enviar a al policía para desalojarlos, situación por la que ellos llegaban llorando a la casa.

En síntesis y con base en el reglamento técnico para abordaje integral de la violencia de pareja en clínica forense, se identifican situaciones de control y ejercicio de poder dentro de la relación, como el aislamiento social y que le molesta que socialice con otros hombres porque le "incomoda", anula decisiones, enfados por cosas sin importancia, grita, dice cosas que hieren, se asusta cuando se pone irritable describiéndolo como Hulk y controla el dinero.

Durante la relación y al inicio del proceso que se adelanta, la examinada presentó sentimientos de tristeza acompañado a llanto profuso, así mismo sentimientos de preocupación y angustia. Concomitantemente presenta ideas de referencia con respecto a su exesposo, ideas sobrevaloradas de desesperanza, minusvalía, autorreproche y de desconfianza frente a establecer nuevas relaciones. Niega que hubiera presentado ideas de muerte ni de suicidio. Adicionalmente presentó disminución de apetito y mal patrón de sueño. Al momento de la valoración, no hay hallazgos patológicos en el examen mental.

De acuerdo a lo anterior y a las clasificaciones internacionales vigentes, la examinada al momento de la valoración no presenta un diagnóstico clínico de enfermedad mental. Según ha descrito, presentó una serie de reacciones emocionales caracterizadas por afecto ansioso y deprimido, distorsiones cognitivas consistentes con lo descrito y deterioro en su funcionamiento laboral y social, que por intensidad sintomática, tampoco configuraron en su momento enfermedad mental. Se recalca que aunque no hay diagnóstico desde la psiquiatría clínica y forense, esto no descarta la veracidad de los hechos referidos, ni que no hubieran producido un sufrimiento psíquico clínicamente no significativo..

Se recomienda acompañamiento por el servicio de psicología para la examinada, que le permita un espacio para la expresión de las emociones y la catarsis, así mismo que se realice un proceso psicoterapéutico de familia con el objetivo de mejorar canales de comunicación, desarrollo de pautas de crianza y de mecanismos para la resolución de conflictos.

## CONCLUSIÓN

1- La señora MARTHA CECILIA CHEYNE GARCÍA desde las clasificaciones internacionales vigentes no presentó ni presenta diagnóstico nosológico ni fenomenológico de enfermedad



mental, aunque sí se describen reacciones emocionales negativas, distorsiones cognitivas y alteración en algunas áreas del funcionamiento, secundario a los hechos que se investigan.

2- Desde la psiquiatría forense la señora MARTHA CECILIA CHEYNE GARCÍA no presenta afectación mental por los hechos que se investigan, lo que no descarta la veracidad de los hechos referidos ni que estos no hubieran producido un sufrimiento psíquico clínicamente no significativo.

3- Se recomienda psicoterapia individual y de familia tal y como se explicó en el análisis.

**Cordialmente,**

Tanya Argentina Mesa Parra  
Médico Especialista en Psiquiatría

*La conclusión que se formula en el presente informe del resultado del estudio pericial del caso que nos ocupa, se refiere únicamente a la situación que existía en el momento de practicarse el estudio, y por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias o condiciones ambientales. Por esta razón, en caso de producirse variación sustancial o modificación de tales circunstancias, convendría una nueva evaluación y efectuar un nuevo análisis discusional.*

---

**TANYA ARGENTINA MESA PARRA**  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES  
GRUPO PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA FORENSES / REGIONAL BOGOTÁ**

DIRECCIÓN: Calle 7 A No. 12 A 51 piso 3. BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C.  
TELÉFONO: 57 6014069977/77 Ext 1204 - 1257-1208-1258

Oficio No.: GPPF-DRBO-02217-2023

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ D.C.. 16 de agosto de 2023  
NÚMERO DE CASO INTERNO: GPPF-DRBO-01888-C-2023  
OFICIO PETITORIO: No. 153 - 2023-07-04. Ref: Sin -  
AUTORIDAD SOLICITANTE: JAIDER MAURICIO MORENO MORENO  
JUZGADO 28 DE FAMILIA  
JUZGADO  
AUTORIDAD DESTINATARIA: JAIDER MAURICIO MORENO MORENO  
JUZGADO 28 DE FAMILIA  
JUZGADO  
CARRERA 7 N° 12C-23 PISO 13. EDF NEMQUETEBÁ  
BOGOTÁ D.C., BOGOTÁ D.C.  
ASUNTO: Respuesta administrativa  
PERSONA ASOCIADA: FERNANDO DELGADILLO ARIAS  
MARTHA CECILIA CHAYNE GARCIA

Radicación: **BOG-2021-001660**

Examinado quien se encontraba citado para el 16 de agosto de 2023 a las 07:30 horas para valoración por el Grupo de Psiquiatría y Psicología Forense de la Regional Bogotá y no asistió.

Para ser valorado deberá solicitar cita con nuevo oficio petitorio.

Atentamente,

**TANYA ARGENTINA MESA PARRA**  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE